Oposición logra acuerdo de coordinación: No permitirá que gobierno genere retrocesos en derechos de las personas

Jefas y jefes de bancadas fijaron líneas de acción para un trabajo coordinado y avanzar en la profundización de los derechos sociales. “La oposición avanza hacia una mejor coordinación” se titula el documento que este martes firmaron los jefes y jefas de las bancadas opositoras de la Cámara de Diputados, en el que reafirman su disposición a trabajar de manera más coordinada y comprometida con los intereses del país.

El documento fija 8 líneas de acción para impedir que “el Gobierno de Sebastián Piñera pueda generar retrocesos en el reconocimiento de derechos de las personas”.

“Asumimos la responsabilidad de que la mayoría opositora en la Cámara de Diputados y Diputadas se traduzca en una herramienta a favor de la profundización de derechos sociales y protección de la ciudadanía” señala el documento.

En primer lugar, se comprometen a “construir una posición compartida en torno a la reforma al sistema de pensiones propuesta por el Gobierno, que asegure la ampliación del pilar solidario, el reforzamiento del rol del Estado y que no entregue ni un peso más a las AFP, si no que abramos paso al desarrollo de un auténtico sistema de seguridad social”.

En materia de reforma tributaria, se proponen impedir que “se lleven adelante modificaciones que reduzcan los recursos indispensables del Estado para abordar necesidades sociales

crecientes”.

Tampoco aceptarán “ningún retroceso a la Ley de Inclusión, que devuelva la segregación, afectando el derecho de las familias para elegir el establecimiento escolar de sus hijos e hijas, sin importar su condición socioeconómica”.

En el punto 4 del acuerdo, las bancadas señalan que están dispuestos a “construir acuerdos mínimos frente a la agenda laboral, sobre la base del fortalecimiento de la organización sindical y la negociación colectiva y evitando la precarización de los derechos de los trabajadores”.

En otros puntos, señalan que ejercerán la mayoría parlamentaria para que el Congreso abra espacios institucionales de diálogo con los Pueblos Indígenas; responder al populismo y demagogia legislativa del Gobierno con la promoción de un debate político riguroso; legislar a favor del combate a la delincuencia, con medidas integrales y efectivas y apoyar aquellas iniciativas que busquen una verdadera Descentralización.

El jefe de la bancada PC, Boris Barrera, afirmó que “esta es una importante partida de las nuevas jefaturas de las bancadas de oposición que llegamos a concretar lo que habíamos acordado, que era sacar un documento con algunas ideas mínimas en cuanto a la coordinación”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/Boris-Oposicion-1.mp3

Frente a los proyectos del gobierno en materia de reforma previsional, tributaria, control de identidad e inclusión, Barrera afirmó que “como oposición vamos a actuar en bloque y eso es lo relevante. Si lo vamos a aprobar o rechazar, esa es una decisión que finalmente vamos a hacer en bloque”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/Boris-Oposicion-2.mp3

El documento fue firmado por los jefe y jefas de las bancadas Manuel Monsalve, PS; Gabriel Ascencio, DC; Andrea Parra, PPD; Diego Ibáñez, Convergencia FA; Boris Barrera, PC; Alejandra Sepúlveda, Frente Regionalista Verde y Social; Pablo Vidal, Revolución Democrática; Alexis Sepúlveda, PR, Vlado Mirosevic, Partido Liberal y Claudia Mix, Comunes FA.



